
Quito, a 15 de Julio del 2013

Señora Ingeniera

KARINA MARITZA SIMBAÑA RIVERA ✓

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "TEKATRONIC S.A.", celebrada el día, 12 de Julio del 2013 a las 17H30 en el local de la Empresa ubicado en la ciudad de Quito, Primavera Oe11-211 y Padre Damián, tuvo el acierto de elegirle a usted, como PRESIDENTE de la misma, por el lapso de TRES AÑOS. ✓
✓

"TEKATRONIC S.A.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Remigio Aguilar Aguilar, el 10 de Diciembre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, Dr. Raúl Gaybor Secaira, el 19 de Mayo del 2010.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA US \$ 1600.00

Resolución Superintendencia de Compañías N° SC.II.DJC.Q.10.001446

De usted, Muy atentamente,

 

Ing. Taylor Terán Pineda

GERENTE GENERAL

ACEPTO: *El nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía "TEKATRONIC S.A." - Quito, a 15 de Julio del 2013.*

 ✓

Ing. Karina Maritza Simbaña Rivera
PRESIDENTE
171621389-5

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28559
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2013 ✓
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12207 ✓
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/07/2013 ✓
FECHA ACEPTACION:	15/07/2013 ✓
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEKATRONIC S.A. ✓
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargó	Plazo
1716213895	SIMBAÑA RIVERA KARINA MARITZA ✓	PRESIDENTE ✓	3 AÑOS ✓

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 10/12/2009 NOTARIA 38 RM 19/05/2010 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (ENCARGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

